

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito al sacrificio alguno por servir cumplidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no se solidariza de los artículos que se publican con la firma o inicial de sus autores. No se devuelven los originales de artículos decomunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 3.ª y 5 en la 4.ª. Fagundes mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana, 3 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, dictando constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las opiniones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por espontánea ó sancionada, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde vengieren, son combatidos razonada y energicamente.

Suscripciones

En Granada, un mes... 175 ptas.  
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)... 675 »  
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)... 1750 »  
En el extranjero un semestre (pago anticipado)... 20 »  
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)... 80 »

AÑO XVI.

Primera edición del Martes 30 de Abril de 1895.

Núm. 7.764.

## Peinas

HORQUILLAS Y PEINILLAS

Se ha recibido un extenso surtido de los modelos más nuevos y del mejor gusto. EL BUEN TONO. Zacatin, 12.

## La Capitania.

El ministro de la Guerra Sr. Azcárraga, contestando a los discursos que en el debate sobre el presupuesto de su departamento se han pronunciado en las Cortes, trató todas las cuestiones militares excepto la referente a la division territorial. Ocupándose del discurso del general Azcárraga, *La Epoca*, órgano autorizado del gobierno escribe las siguientes líneas:

«Nuestra impresión es que el presupuesto de Guerra no dará lugar a grandes discusiones, a excepción del capítulo 3.º, del cual no se ocupó ayer el efor ministro de la Guerra, reservándose para cuando se discutan las emiendas que hay presentadas, relativas a la division territorial.

Como en este punto luchan intereses locales, no sería extraño que cada diputado sostenga lo que más pueda interesar a la region que representa, por más que, conocidas las declaraciones que en diferentes épocas ha hecho el general Azcárraga, no cabe dudar sobre los propósitos del Gobierno, de ajustarse a lo que los intereses de la nacion reclaman.»

Suponiendo, como hay que suponer, por la respetabilidad y buena informacion del distinguido colega que estas manifestaciones suyas son reflejo exacto de la verdad, hay que convenir en que los párrafos trascritos son de gran importancia para Granada y deben considerarse como una formal promesa de que nos será restituida la Capitania general, pues en más de una ocasion ha declarado el Sr. Azcárraga, que conceptúa de absoluta necesidad esta restitucion y porque los intereses de la nacion reclaman que no quede indefensa la parte más importante del territorio andaluz, expuesta a la integridad de la patria a cualquier desagraciado evento, y menos cabados injustamente los prestigios de Granada, que, en este asunto, como repetidas veces hemos dicho, no se oponen, antes al contrario, se compenetran con los intereses generales del pais.

El general Azcárraga ha sido el primero en reconocer la necesidad de que se restituya a Granada la capitalidad de cuerpo de ejército fundada en las conveniencias de la nacion y la defensa del territorio de la patria. Si, como no dudamos, solo en estas consideraciones y en altas miras de justicia se inspira el ministro de la Guerra, forzosamente ha de hacer la reforma de la division territorial a la base de restablecer la capitania general de Granada.

No hemos de insistir sobre las razones técnicas y de patriotismo que abonan la restitucion de lo que tan injustamente nos fué arrebatado por el desdichado plan de reformas militares que actualmente rige. Lo que sí es necesario es que los representantes de Granada continúen gestionando la restitucion de nuestra capitania y no dejen de la mano el asunto, recordando constantemente al ministro sus promesas, sin descansar hasta conseguir del gobierno que restituya a esta desventurada ciudad lo que de modo tan injusto le arrebató aquella funesta reforma.

Si al variarse el plan de division territorial no se repara aquella gran injusticia, se habrá realizado con nuestra ciudad una nueva burla que colmaría la medida de la paciencia de nuestro sufrido pueblo.

## Los médicos y la Medicina.

II.

A los ojos de la generalidad, el médico es un hombre aparte, iniciado en cosas que la imaginacion mira con temor, entregado a estudios que inspiran menoscupo ó repugnancia, cuyos servicios se prestan únicamente en momentos de afliccion, y de quien luego se habla con menoscupo en voz baja, porque la sociedad de nuestros días es bastante culta para emplear públicamente los chistes groseros de otras épocas.

Aun en las obras escritas por los espíritus más ilustrados y correctos de los tiempos pasados, raramente es mencionada la profesion médica, sin un rasgo satírico sobre la

vulgaridad de los médicos, ó sin una frase despreciativa por su falta de habilidad y acierto.

Yo no he de discutir aquí si los médicos de antaño eran ó no merecedores de estos sarcasmos, censuras y acusaciones. Pero siendo un hecho el abatimiento de la Medicina como ciencia y de la clase médica como profesion, ¿qué atractivos podían tener para hombres de noble ambicion, de grandes alientos y de superiores facultades intelectuales, estudios que les privaban de las simpatías de todo el mundo, que no les ofrecían ni renombre, ni influencia, ni aun siquiera aquello que para el verdadero filántropo vale por todas las demás recompensas, el amor de sus semejantes?

No existiendo en la profesion médica ni ideal, ni simpatías, ni influencia, ni aun siquiera recompensas materiales, ¿qué de extraño tiene que las inteligencias superiores y más fecundas se alejasen de ella y que, ávidas de testimonio de simpatías y de gloria, siguiesen otras carreras en las que esperaban encontrar casi con seguridad estos resultados? Así es que los hombres de imaginacion volvían la espalda a la carrera médica y la poesia del cuerpo, tan bella, tan hermosa, tan magnífica como cualquiera otra, ¡más fué concebida como debia.

Aun hoy los jóvenes, por regla general, no abrazan la carrera de médico despues de un detenido y maduro examen. Su educacion y las ideas dominantes les hacen dar la preferencia a los otros estudios, preferencia tanto más marcada, cuanto mayor sea la capacidad é inteligencia con que están dotados.

Todo estudiante que se distingue en los colegios, la última carrera que pensará emprender será la de medico porque de hecho se halla fuera de la esfera de sus simpatías y de sus ideas que le llevarán por el mundo de la poesia, de la literatura, de la religion y de las ciencias que no se rocen con la Medicina.

No basta decir con los labios: «La Medicina es una noble profesion, ¡hay cosa más hermosa que curar a los enfermos y aliviar y consolar a los que sufren!» pero no hay médico verdadero, por poca practica que tenga, que se dé por satisfecho con estas palabras, sabiendo por experiencia propia, que no le pertenece el corazon del panegirista.

Yo he oido decir muchas veces a una persona para mí muy querida, que a una gran inteligencia reunia una larguísima practica de la profesion: «Nadie que sea rico seguirá por su gusto la carrera de Medicina; lo más que hará el hombre que pueda vivir de sus rentas será tomarla como un objeto de ciencia y de estudio, pero nunca para ejercerla y practicarla.»

Y es que la Medicina, además de estar considerada generalmente como una carrera vulgar, prosaica, trabajosa, poco interesante y hasta repulsiva, reúnen los que la practican la nota de materialistas. De aquí es que rara vez se entre en ella por devocion y con un fin desinteresado. La mayoria de los que la siguen la miran como un simple arte con que ganarse la vida: «ars manducandi»; mientras que en las otras carreras, despues de terminadas, se necesita algun tiempo para darse a conocer, el joven médico tiene la seguridad de colocarse mejor ó peor en algun pueblo, luego que adquiere su título de licenciado.

No tengo necesidad de añadir que en esto como en todo hay sus notables excepciones. A medida que los estudiantes que siguen la carrera de Medicina avanzan en sus estudios, le van tomando más y más cariño; cada velo que descorren de los que ocultan los misterios de la vida del cuerpo humano, los arrastra con más fuerza a hacerles penetrar más hondo en el santuario de la ciencia; y es que no se puede principiar a conocer una parte de la Naturaleza sin concluir por amarla completamente; por esto no hay estudiantes que se vuelvan más entusiastas de su carrera que los alumnos de Medicina.

Desde el momento que entran en las salas de diseccion y luego que consiguen dominar el disgusto y repugnancia que naturalmente produce el espectáculo de la muerte, comienzan a admirar de más en más en cada leccion el mundo sorprendente que se abre ante ellos; y cuando dejan el teatro de sus operaciones y abandonan las aulas, ya se ha apoderado de ellos una verdadera pasion por el cuerpo humano en todas sus edades y estados, en sus alegrías y en sus dolores, pasion tanto más fuerte cuanto que estas bellezas, estas maravillas, estos secretos de la Naturaleza del hombre han sido descubiertos, estudiados y apreciados por ellos solos.

Pero por desgracia, como ya he dicho, por intensa que sea esta afecion, no lo es lo completamente pura y desinteresada que debiera, como trataré de hacer ver en otro artículo.

LUIS SANSON.

## Miscelánea

Más turistas. En breve llegará al puerto de Málaga el magnífico vapor francés *Garonne*, que trae a su bordo 88 turistas ingleses.

Desembarcarán para venir a Granada y ver la Alhambra y desde Málaga marcharán a Tánger.

Lo que pasa en Marruecos. Leemos en un periódico de Madrid:

«Dícese que el Gobierno marroquí está haciendo gran acopio de armas y otros materiales de guerra, habiendo desembarcado algunos cargamentos en distintos puntos de la costa.

En los centros oficiales se considera con poco fundamento la noticia de que el tío del sultán, Muley-Himan-Ben-Abderraman, está preparando en Taflete una expedicion contra su sobrino.»

Cable aéreo. Dice *El Ferrocarril* de Almería:

«Ha empezado a trasportarse a Huéneja desde esta estacion del ferrocarril, el material del cable que vá a tenderse para la explotacion de aquellos yacimientos de mineral de hierro.

La instalacion dará comienzo en la primera quincena del mes próximo.»

## Las fiestas de Ronda.

Hemos recibido los programas de las solemnes fiestas que se celebrarán en Ronda los días 15, 16, 17, 18 y 19 de mayo en honor de Fray Diego de Cádiz.

El día 15 al amanecer habrá repique general de campanas y varias bandas de música recorrerán las calles en las que se han levantado dos magníficos arcos de triunfo. A las doce se reunirán todas las autoridades para recibir al Nuncio de S. S. y a los Prelados y despues marchará la comitiva a la iglesia de Ntra. Sra. de la Paz y desde allí se conducirán procesionalmente, y en una urna de plata, regalo del senador Sr. Martinez Roda, los restos de Fray Diego a la iglesia Colegiata.

El día 16 habrá diana y reparto de pan a los pobres. A las diez y media de la mañana funcion religiosa que costea el clero diocesano y en la que oficiará el arzobispo y el arzobispo de Sevilla. Por la noche fuegos artificiales.

Día 17.—Diana y reparto de pan a los pobres.—A las diez y media funcion religiosa costeada por la Maestranza de Ronda en la que oficiará el arzobispo de Granada, y predicará el obispo de Málaga.—A las nueve de la noche, velada literaria.

Día 18.—Diana y reparto de pan.—Funcion religiosa costeada por el ayuntamiento, oficiando el arzobispo de Sevilla y predicando el obispo de Avila.—Por la noche fuegos artificiales.

Día 19.—A las once de la mañana solemne procesion d. Ntra. Sra. de la Paz. Concluido este acto se colocarán definitivamente las reliquias del beato en el magnífico retablo que, juntamente con la imagen de Fray Diego, ha costeado el cuerpo de Maestranza y que ocupa el frente de la Capilla construida con parte de los fondos recaudados por la Junta para estas fiestas.

Las Compañías de ferrocarriles Andaluces y de Bobadilla a Algeciras, conceden la rebaja del 50 por 100 en los billetes de ida y vuelta a las fiestas de Ronda.

La asamblea pedagógica. En la 4.ª sesion de la asamblea del Magisterio que se está celebrando en Sevilla, hablaron, como representantes de Granada, el señor Sanchez Balbi y las señoritas Magariño y Amor y Rico.

Los periódicos de Sevilla elogian a nuestros paisanos y especialmente al señor Sanchez Balbi cuyo discurso fué entusiastamente aplaudido por la Asamblea.

## Los posibilistas.

El domingo se verificó una reunion del partido posibilista en casa del presidente del Directorio de dicho partido D. Vicente Arteaga, en cuya reunion hubo de determinarse la linea de conducta que seguirán los posibilistas granadinos en las próximas elecciones Municipales.

Se concedió un voto de confianza al Directorio para todo lo que se refiere a las indicadas elecciones.

Monte de Piedad. Durante la semana anterior se han hecho en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Granada las siguientes operaciones:

MONTE DE PIEDAD.

Pesetas.

Por 39 desempeños de alhajas.	1036
Por 52 empeños de id. . . . .	750
Por 103 desempeños de ropa . . . .	733
Por 192 empeños de id. . . . .	1745

CAJA DE AHORROS.

Por 5 imposiciones. . . . .	606
-----------------------------	-----

Ha quedado de turno para la semana actual el consejero Sr. Marqués de Dílar.

Veterinario. Ha sido destinado a la

Remonta de Granada el veterinario segundo don Tomás Mulleras Torres.

Barcos. Ha llegado a Málaga procedente de Almuñécar el laud *Primero de Málaga*.

Ha sido despachado de Málaga para Motril el vapor *Cabo Roca* y para Almuñécar el laud *San Rafael*.

Ingeniero. Ha estado en Granada Mr. Guiraud, ingeniero-director de las explotaciones mineras que se están planteando cerca de Huéneja.

## Beneficio de Brotat.

Con objeto de dar lugar a los ensayos de la celebrada partitura de Breton *Los Amantes de Teruel*, que ha comenzado hace algunos días la orquesta, no hubo anoche funcion en el Teatro Isabel la Católica.

Esta noche se verificará el beneficio del tenor Brotat, funcion que se dá fuera de abono por continuar indispueta la señora Kupfer, si bien la empresa reservará a los abonados sus respectivas localidades al precio de abono.

Se representarán el tercer acto de *Fausto* que cantará con el beneficiado la Sra. de Sanctis y los actos primero y cuarto de *Los Hugonotes*.

Los zorrillistas. La Comision nombrada por la Junta directiva del partido zorrillista se ha reunido en Madrid para tratar de la publicacion del periódico que ha de ser órgano de la fraccion de dicho partido defensora de los procedimientos, legales.

El periódico se titulará *La Nacion*, y aparecerá en los primeros días de mayo.

Colegio Médico. El jueves a las tres de la tarde se reunirá en la Facultad de Medicina la Seccion económica del Colegio de médicos de Granada, continuando la discusion de los asuntos pendientes.

El Sr. Caro Riaño, sobre *Los intereses artísticos de Granada*, que se anunció para ayer en la Sociedad Económica, se ha aplazado hasta el domingo próximo a las siete y media de la noche.

## ¿Y los conciertos?

No sabemos nada de la formalizacion del contrato con la Sociedad de Conciertos de Madrid para los que deben celebrarse durante las fiestas del Córpus, y en el Palacio de Carlos V, y en cambio hemos oido rumores contrarios a la venida de la famosa orquesta.

No necesitamos encarecer la importancia del asunto, pues los conciertos son como todos saben, la nota más culta y simpática de las fiestas del Córpus, y la que sin duda atrae más forasteros a nuestra ciudad en aquella época; por lo que esperamos que la Comision de festejos hará cuanto esté de su parte, aun suprimiendo algo de lo proyectado, para que los conciertos se realicen, salvando así a Granada y a la Corporacion municipal del ridículo en que seguramente habrían de quedar ante los muchos forasteros que han de visitarnos en el Córpus.

Apunte artístico. En la Exposicion permanente de Bellas Artes establecida en nuestro Salon llama la atencion de los inteligentes un precioso apunte al pastel que representa a la bellísima hija Constanza de D. Rodrigo Wood, montada en su jaqueta moruna, a la entrada de la hermosa finca agrícola *La Torre*.

Tan bella obra artística ha sido hecha por el distinguido pintor D. José Ruiz de Almodóvar, autor del magnífico retrato al pastel de la misma niña, que tanto celebraron cuantos visitan nuestro *Salon artistico*, donde estuvo expuesto hace tres meses.

Un herido. La madrugada de anteayer riñeron en su domicilio de la calle de la Concepcion núm. 37 dos vecinos llamados Francisco Cara Zapatero y Manuel Moreno (a) Porcuna, resultando el primero de ellos con una herida en la mano izquierda y otra en el brazo del mismo lado, de que fué curado en la Casa de Socorro.

El agresor se dió a la fuga, habiendo sido infructuosas cuantas diligencias se han practicado para su captura.

Riña. La Guardia civil del puesto de Iznalloz ha detenido a José Palma Fernandez y Antonio Lorente Martinez que riñeron entre sí, acometiéndose con varias armas que fueron ocupadas, sin que afortunadamente lograran herirse.

Tanto las armas como los que riñeron han sido puestos a disposicion del juzgado de aquel pueblo.

Fiscal. Ha regresado de Motril el ilustrado fiscal del juzgado del Campillo D. Miguel Lopez Saez.

Quinquenio. Se ha concedido el ascenso de 500 pesetas por el quinto quinquenio a D. Ramon Ochoa Monzon, catedrático del Instituto.

Título. En la secretaria de la Universidad se ha recibido el título de licenciado en Medicina de D. Juan Antonio Parra Hernandez.

Investigaciones. El juzgado del Salvador ha interesado de la primera autoridad de la provincia dé las órdenes oportunas para que la Guardia civil indague si ha sido intencionada ó casual la muerte de D. Luciano Morales Fernandez, cuyo cadáver se encontró en uno de los barrancos del rio Beiro.

Coadjutor. Ha sido nombrado para tal cargo en la iglesia del Sagrario de la ciudad de Baza el presbítero D. Juan Medina Gomez.

No es exacto. Segun vemos en *El Acitiano*, es inexacto que la locomotora haya avanzado dos kilómetros por bajo de la estacion Guadix, como dicen algunos perjódicos de Almería, pues no pasa de ella.

La remolacha en Guadix. Dice *El Acitiano*.

«Con motivo de la terminacion de la linea férrea de Guadix a Almería, ha empezado la siembra de esta raíz sacarina en los terrenos de nuestra vega en pequeñas porciones, como prueba para la instalacion de ingenios de azúcar en época cercana, por haberse presentado en esta ciudad en enero próximo pasado un ingeniero que ha montado varias fábricas en Granada y que es dueño de uno de ellas a reconocer la bondad de nuestras tierras, de a que quedó altamente satisfecho, por lo que ha procedido a mandar uno de sus dependientes con varias especies de semillas que se conocen de esta planta, para ver cual es la más adecuada para esta localidad.»

Personal de maestros. Por la Direccion general se ha desestimado el recurso interpuesto por D. Manuel Benjauñillara de Andujar, contra una disposicion del Rectorado.

—El maestro de la escuela de Manilva (Málaga) D. Juan B. Moreno Guillen, ha sido trasladado a la de Fuengirola, de la misma categoría y sueldo.

—La Direccion General de Instruccion pública han nombrado en virtud de concurso de ascenso maestra de la escuela elemental de niñas de Oria, a doña Marcela Romera Carballo, con el haber anual de 1.100 pesetas.

Comision. Hoy a las cuatro se reunirá en el Ayuntamiento la comision de Hacienda.

Reunion electoral. Anteanoche se reunió el subcomité republicano progresista de la parroquia de San Justo, bajo la presidencia del jefe del partido en esta provincia D. Pablo Jimenez.

—Aceptada la candidatura del Sr. Montealegre, se adoptaron algunos acuerdos relacionados con los trabajos preparatorios de las elecciones.

La concurrencia fué muy numerosa.

A cobrar. El día 1.º de mayo quedará abierto el pago en la Delegacion de Hacienda en esta forma:

- Día 1.º Montepío Militar.
- « 2 Montepío Civil y pensiones remuneratorias.
- « 3 Exclaustrados, jubilados y cesantes.
- « 4 Jefes y oficiales retirados.
- « 6 Sargentos, cabos y demás clases de tropa.
- « 7 y 8 Todas las nóminas.

## Centros y oficinas.

Licencia. Se ha concedido permiso para edificar en el número 9 de la calle Nueva de San Antonio, al propietario D. Eusebio Sanchez Reina.

Arbitrios. Ayer se recaudaron las siguientes cantidades:

Consumos, 141'29.

Matadero, 831'92.

Ahondiga de granos, 51'32.

Juicio administrativo. Para el día 9 de mayo próximo, cita la Delegacion de Hacienda al que fué investigador D. José Megias, para asuntos relacionados con el expediente instruido a D. José Perez Martos por infringir el reglamento de carruajes.

Consumos. Los alcaldes de Chite y Talará, Saleres y Zújar, han publicado edictos anunciando de las subastas de consumos de sus respectivos pueblos.

Agentes. Se ha nombrado agente auxiliar de la zona, ejecutiva de Huescar a D. José Maria Martín Tejeros.

Embargo. En breve procederá el juzgado de Baza a la subasta de fincas embargadas a Pedro Sedeño Villanueva, para cubrir costas de causa que se le sigue en dicho juzgado.

Requisitoria. El juzgado de instruccion del Sagrario de esta capital, interesa la busca y captura de Francisco Barrera, procesado por estafa.

Huérfanos. La Comision provincial ha acogido en el Hospicio a los huérfanos Presentacion Montes Rivora y Manuel Montes Morales.

A presentarse. Pueden presentarse en el Ayuntamiento donde se les informará de un asunto que los interesa, los licenciados del ejército Miguel Blanco Morales, Diego Moreno Martinez,

Miguel Gomez Sanchez y José Fernandez Fernandez.

Una niña abandonada. Desde hace algunos dias hay una infeliz criatura abandonada en el Peso de la Harina...

La niña que tiene 5 años fué entregada al castellano nuevo Juan Amaya Heredia...

El Amaya ha debido cansarse de amparar a su protegida, puesto que hace dias la arrojó a la calle negándose a volverla admitir en su casa.

El cabo Fernandez Cara que presta servicio en aquel distrito, hizo que la niña fuera recogida del camino del Sacramento a las nueve de la noche...

Como esto no parece que ha inclinado en favor de la niña el ánimo de los que la socorrian, la situación de esta continúa siendo en extremo triste y miserable.

Enriqueta Lozano.

Continúa siendo grave el estado de la ilustre poetisa, que ha sufrido nuevas complicaciones en la larga y penosa dolencia que viene padeciendo.

Lo deploramos en el alma, deseando que las energías de la simpática y amable enferma, triunfen de tanto dolor físico y de tan obstinada dolencia...

Exámenes en el Seminario. En los dias 10, 11 y 12 de mayo próximo, se verificarán los exámenes ordinarios de prueba de curso...

Oposiciones. Ayer tarde comenzaron las oposiciones a las Relatorias vacantes en esta Audiencia territorial.

El tribunal lo componen el presidente de la Audiencia, presidente del tribunal; los presidentes de seccion D. Manuel Sambricio y D. Juan J. Armandariz...

Constituido el tribunal, fué llamado el opositor D. Enrique Mendoza, que no actuó por hallarse enfermo...

Verificó el ejercicio el opositor don Agustín Caro.

Viajeros. Han llegado a esta capital el alcalde de Albuñán D. José Hidalgo Sanchez y nuestro distinguido corresponsal de la misma localidad D. Mariano Ramirez.

El donativo del Sr. Massenez.

Segun teniamos anunciado, anteaer hubo de efectuarse el reparto del pan en que se han invertido las 100 pesetas remitidas al director de este periódico...

Se habian distribuido 154 bonos ó sean 14 más de los kilos correspondientes al ajuste hecho con la Espiga de Oro. De estos 154 bonos, fueron hechos efectivos por las personas recorridas, 148.

Las 14 hogazas repartidas de más, así como la impresion de los bonos han sido de cuenta del director de este diario.

El reparto se hizo con el más perfecto orden.

Reiteramos al Sr. Massenez, en nombre de los pobres recorridos, las gracias más expresivas, por su generoso desprendimiento.

Oposiciones a notarias. Ayer continuaron estas oposiciones dándose por desistidos de ellas a D. Toribio Sanchez Mora, D. Isidoro Arnao Peña, D. Antonio Luque Meabó, D. Francisco Montero Medina, D. Salvador Artacho Pino y don Emilio Savadel Guerrero.

Verificó el ejercicio D. Baltasar Martinez Bazo y desistió de su derecho don Juan Delgado Lopez.

La novillada.

Ayer tarde se reunió en la Cámara de Comercio la comision organizadora de la novillada a beneficio de los naufragos, acordando los precios de las distintas localidades que serán los siguientes:

Palcos sin entrada, 50 pesetas; delanteras de sobre palco con entrada 5; asientos id. 3; delanteras de grada 6; id. de sobre puerta principal 5; asiento de id. 4; barreras 4; asientos de vomitorio 3; delanteras de palco de chiqueos 7; asientos id. 4; entrada de sombra 2; media, 1'25; de sol 1'25; medias, 0'75.

El matador contratado hasta ahora, Manuel Lara el Jerezano ha enviado nota de su cuadrilla que es la siguiente:

Picadores: Antonio Puerto y Juan Ruiz Juaneca. Banderilleros: José Peña Peña, Luis Roura Malagueño y Manuel Ruiz Loreto.

La comision acordó sacar a subasta el servicio del ambigú y la impresion del cartel, señalándose para que se verifiquen ambas el dia 1.º de mayo a las cuatro de la tarde en la Cámara de Comercio.

Carretera. El médico de los baños de Zújar ha oficiado al señor gobernador suplicándole ordene al alcalde de Baza que con parte de las 2.000 pesetas que le fueron entregadas como socorro, habilite el camino, carretera y puentes

que desde Baza comunican con los baños.

Siguen los retrasos. Anoche llegó el tren con un retraso de 40 minutos.

Honras fúnebres. El ayuntamiento de Gualchos ha celebrado ayer solemnias honras fúnebres por la memoria y eterno descanso de los vecinos de aquel pueblo que formaban parte de la tripulacion del Reina Regente.

Regreso. Anoche regresó a esta poblacion, desde Antequera, donde ha permanecido varios dias con motivo de la enfermedad que ha puesto fin a la vida de su hermano, el ilustrado historiador granadino D. Gabriel de Burgos Torrens.

Viajera. Hoy habrá salido para Madrid en el tren correo la excelentísima señora Marquesa de Squilache.

Casos y cosas.

Escándalos. Anteaer fué detenido en la calle de Molinos Manuel Garcia Ramos, que en estado de embriaguez produjo un gran escándalo.

Detenido. Se encuentra preso Francisco Girela Alonso, que no ha satisfecho una multa que le fué impuesta por el Gobernador.

Más escándalos. Por promoverlos en la Puerta Real y Plaza del Carmen respectivamente, han sido detenidos por la guardia municipal Tomás Muñoz Mecías y Diego Fajardo Terron.

NECROLOGIA

D. Atanasio Burgos.

Víctima de una fuerte pulmonía ha fallecido en Antequera nuestro distinguido paisano el juez de aquel partido D. Atanasio de Burgos y Torrens, persona ilustradísima y de una honradez y entereza extraordinarias, evidenciadas en toda su brillante carrera y especialmente hace pocos meses, cuando desempeñando el juzgado de Almería, dictó un fallo contrario a un poderoso cacique, que consiguió su traslado, anulando telegráficamente despues por el ministro, cuando se enteró de las causas tan honrosas que lo habian provocado.

El Sr. Burgos era además un granadino de pura sangre, simpático en su trato y ameno en su conversacion, esmaltada siempre con la sal andaluza, fina y intencionada de esta tierra.

Enviamos a su distinguida familia nuestro más sentido pésame, y en especial a sus hermanos y sobrinos: D. Gabriel y D. José Burgos y D. Gabriel y D. José Ruiz de Almódevar, respectivamente.

Ha fallecido en Maracena el acaudalado propietario D. Francisco Lopez Sanchez, cuya muerte, por las excelentes dotes que adornaban a dicho señor, ha sido muy sentida en aquel pueblo.

Enviamos nuestro sentido pésame a la apreciable familia del finado.

Fuerales.

Ayer se celebró en la Magdalena la solemne misa de requiem, costeada por la Real Sociedad Económica en sufragio de su jóven alumna y aprovechada maestra elemental Srta. D.ª Pastora Sanchez Entralla.

Todas las alumnas de aquel centro docente y sus compañeras de la Escuela Normal de maestras, estaban allí para rendir homenaje de cariño a la que en vida fué su compañera de estudios.

El director de la Sociedad Sr. Villarreal, el de Estudios Sr. Rada y el secretario accidental de esta seccion Sr. Esteban Ramirez, representaban a la Sociedad Económica; así como la señora D.ª Encarnacion del Aguila, directora de la Escuela Normal de maestras, y profesora de la referida Sociedad que acompañando a sus alumnas, rendia el último tributo de afecto a la finada.

Ofició la misa el celoso profesor de Religión de la Sociedad, y presidente de la Seccion de Fomento local de la misma D. Blas Ayllon Gonzalez, que quiso tambien en aquel acto contribuir a dicha obra de cariñosa piedad, a la que así mismo se asoció de buen grado, el incansable párroco de la Magdalena D. Manuel Arcoya y Bleda.

Todos aplaudieron la hermosa idea de la Sociedad Económica, haciendo por su cuenta estos solemnes funerales por el alma de alumna tan aprovechada como la Srta. Sanchez Entralla.

¡Dios haya acogido en su seno a la misma!

Pasatiempo. GEROGLIFICO.



La solución en el número de mañana.

Anuario de Granada.

Obra indispensable para todo el mundo.

Se vende al precio de 5 pesetas en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

Se remite, por correo, a quien lo pida y envía 6 pesetas que corresponden: 5 al importe del libro y 1 para su frangueo y certificado.

DE ARMURES

merines, sedas, blondas, velos, mantillas y géneros de primera para trajes de ca-

ballero se ha recibido en EL SOL un gran surtido.

Las calidades de los géneros y precios a que vende EL SOL no tienen competencia. Ved para todas las compras de géneros para señoras, caballeros, niñas y niños EL SOL, Zacatin 5.

Se han recibido los verdaderos géneros ingleses para trajes de caballero en LA ESPERANZA, Zacatin, 11.

Cartera de la industria.

«Merendero de las delicias.»

El dia 1.º de mayo se inaugurará en el camino de Huétor un nuevo restaurant bajo el nombre que encabeza estas líneas.

Su dueño, que no ha omitido gasto alguno para ofrecer al público todo género de comodidades, piensa establecer desde el mismo dia de la inauguracion un servicio de carruajes desde la Puerta Real a dicho sitio, con objeto de que cuantos quieran disfrutar del hermoso panorama que desde allí se descubre y de los excelentes manjares que se servirán acudan por muy poco gasto.

Los cocheros de «Las delicias» llevarán un distintivo especial que los distinga de los demás coches de punto.

Teatros.

Un ballo in Maschera.

El domingo volvió a repetirse en Isabel la Católica la infamísima ópera de Verdi Un ballo in maschera, alcanzando una interpretacion más osmerada aún que en la primera vez que se representó por la compañía Kupfer-Laban.

Este distinguido artista y los demás que tomaron parte en la presentacion alcanzaron nuevos y merecidos aplausos, especialmente la señora Sanés y la señorita Blasco, que estuvieron inspiradísimas.

Tambien merecieron plácemes la orquesta y la banda de Córdoba que estuvieron muy añaadas cooperando a la brillantez del conjunto.—X.

Toros.

Angel Pastor.

Sin bombos y sin ruido, modestamente se ha retirado del toro el diestro Angel Pastor.

No ha sido, en realidad, ninguna gloria taurina; no ha apasionado públicos ni ha sido disputado en las plazas, y apenas discutido; pero tuvo su época de celebridad; comenzó bien, torando con aplomo y conocimientos; tuvo partidarios, fué simpático a todos los públicos, especialmente a los de Madrid, que presenciaron su más horrorosa cogida, la que le privó, acaso, de llegar al puesto que otros han alcanzado.

Desde aquella cogida Angel ha torado, relativamente, poco en España; su campo de accion fué París, donde, poniendo plumeros en los rubios ó en otros sitios a los toros, entrecababa a las señoras francesas y recogía los aplausos, sonrisas y miradas apasionadas de las demi-mondaines.

Por su educacion pudo ser otra cosa que torero, pero su afición se lo impidió. Angel Pastor contrajo una dolencia en la rodilla derecha, que poco a poco ha ido exacerbándose, y que hoy le impide aun andar con soltura.

Ya está haciendo liquidacion de todos sus trajes y avios toreros.

Angel se retira de tan azarosa vida con la vejez asegurada.

Menos mal, porque al fin los recuerdos, cuando pueden tranquilamente refrescarse, son agradables.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 30 de abril.

Sala de lo Civil.

Juzgado de Ujijar.—Entre D. Santiago Martinez, con D.ª Adelaida Tovar, sobre juicio de testamentaria.—Abogados, señores Sanchez de Molina y Sanchez Reina; procuradores, señores Sedeño y Rodriguez; escribano de Cámara, D. Enrique Mendoza.

Sala de lo Criminal.—Seccion 1.ª

Juzgado del Salvador.—Contra Manuel Garcia Roda, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Ancoles; procurador, Sr. Lopez; secretario de Sala, D. Francisco Jimenez Herrera.

Juzgado de Santafé.—Contra Francisco Fernandez Henares, sobre disparo.—Abogado, Sr. Gonzalez Carrillo; procurador, Sr. Romero; secretario de Sala, D. Mariano J. de la Serna.

Seccion 2.ª

Juzgado de Loja.—Contra Martirio Santalla, sobre amenazas.—Abogado, Sr. Castillo; procurador, Sr. Lopez; secretario de Sala, D. Mariano Alonso.

Juzgado de Huéscar.—Contra Jerónimo Leoncio Fernandez y otro, sobre lesiones.—Abogados, señores Coronel e Iturriaga; procuradores, señores Casado y Luque; secretario de Sala, D. Juan B. Mirasol.

Seccion 3.ª

Juzgado de Guadix.—Contra José Romero Valleclillos y otros, sobre daño.—Abogado, Sr. Hidalgo; procurador, Sr. Soler; secretario de Sala, D. Isidoro M. Millet.

El mismo juzgado.—Contra Eugenio Martinez Abril y otros, sobre lesiones.—Abogados, señores Angulo y Lobera; procuradores, señores Andradá y Castilla; secretario de Sala, D. Isidoro M. Millet.

Acusaciones retiradas.

Se celebró el sábado la vista en juicio oral de una causa del Juzgado del distrito del Campillo, seguida por el delito de atentado al guarda jurado Juan Garcia Molina, contra José Rodriguez Molina y Rafael Expósito, ante la seccion 2.ª de lo Criminal de esta Audiencia.

Abierta la sesion, y previa la práctica de las pruebas articuladas, el abogado fiscal D. Francisco Garcia Goyena retiró la acu-

sacion que contra ambos procesados provisionalmente sostenia, por no haberse justificado debidamente la perpetracion del delito perseguido; y adherida a estas conclusiones la defensa, encomendada al letrado D. Toronado Lopez, terminó el juicio para sentencia.

Asistió el procurador D. Mauricio Luque.

En el acto del juicio oral de una causa del juzgado de Motril contra Antonio y Lorenzo Correa Perez, por el delito de concusiones a Luciano Martin, que se celebró ayer ante la seccion primera de lo Criminal de esta Audiencia, el abogado fiscal sustituto D. Manuel Alonso modificó sus conclusiones provisionales, retirando la acusacion que en ellas sostenia contra ambos procesados, por no haber prueba de su culpabilidad y estando conformes los letrados defensores señores Fernandez Mir y Rodriguez Aguilera, terminó el juicio para sentencia.

Asistieron los procuradores D. Salvador Blanes y D. Juan Romero Ossuna.

Pleito.

Tuvo lugar el sábado ante la Sala de lo Civil la vista de un pleito procedente del juzgado de primera instancia de Vera, seguido entre D. Ramon Casanova, con don Antonio Herrera, sobre cumplimiento de un contrato.

Abierta la sesion y leído el apuntamiento de los autos por el relator interino señor Caro, informó el Dr. D. Eusebio Sanchez Reina, defensor de la parte apelante, y se declaró visto.

Causa por disparo.

Ante la seccion 1.ª de lo Criminal de esta Audiencia tuvo lugar el viernes la vista en juicio oral de una causa del juzgado del distrito del Salvador, seguida contra Antonio Muñoz Molina por el delito de disparo y lesiones.

Abierta la sesion y practicadas las pruebas, el abogado fiscal sustituto D. Manuel Alonso, calificó el hecho de un delito complejo de disparo de arma de fuego y lesiones, del que acusó autor al Antonio Muñoz Molina, y pidió se le impusiera la pena de tres años y seis meses de prision correccional, accesorias y costas.

El letrado defensor D. Enrique Gonzalez Carrillo solicitó la absolucion de su defendido, por no haber prueba de su culpabilidad, y si a ello lugar no hubiere, que se le condenase como autor de un delito ejecutado por imprudencia temeraria.

El juicio terminó para sentencia y a él asistió el procurador D. Francisco J. Arroyo.

Causa por desacato.

Se celebró el viernes la vista en juicio oral de una causa instruida en el juzgado del distrito del Campillo, seguida contra Angeles Ruano Arroyo, por el delito de desacato al alcalde de Pinos Gaviil, ante la seccion 2.ª de lo Criminal de esta Audiencia.

Abierta la sesion y relacionado el hecho y las conclusiones provisionales de las partes por el secretario de Sala sustituto señor Ortega, se practicaron las pruebas documental y testifical así como el exámen de la procesada, y por el resultado de ellas el abogado fiscal D. Francisco Garcia Goyena acusó a la procesada de autora de un delito de desacato menos grave a la autoridad, en cuya ejecucion no estimó la concurrencia de circunstancias modificativas, y pidió se impusiera a la Angéles Ruano la pena de un año y un dia de prision correccional, accesorias, costas y multa de 125 pesetas.

La defensa, encomendada al licenciado D. Pablo Jimenez Sampelayo, solicitó la absolucion de su patrocinada, por no ser autora de delito alguno.

Causa por lesiones.

La misma seccion conoció de otra causa que procedia de juzgado de Loja seguida contra José Jaime Ruiz por el delito de lesiones, en cuyo acto el Ministerio Fiscal en vista de las pruebas practicadas, pidió se condenase al procesado a la pena de un mes y un dia de arresto mayor, como autor del delito de lesiones menos graves.

El letrado defensor, D. Antonio Jimenez Lopez, solicitó su absolucion fundado en que no habia prueba de la participacion atribuida en el delito al procesado.

Jurados de Motril.

Cabezas de familia: D. Francisco Correa Garcia, don Juan Correa Alcántara, don Vicente Gutierrez Puerta, don Miguel Malpica Fernandez, don Manuel Mercado Heredia, don Pascual Rubio Martin, don Francisco Lopez Dueñas, don Antonio Garcia Vallejo, don Jose Ruiz Morales, don Jose Gonzalez Ruiz, don Luciano Barquina Barquin, don Enrique Puertas Robles, don Francisco Utrabo Alonso, don Francisco Alonso Rodriguez, don Francisco Espinosa Rodriguez, don Francisco Casanova Peña, don Juan Villascusa Valenzuela, don Hipolito Martin Mendigorrri, don Manuel Cabrera Hernandez, y don Francisco Tréjeta Padiál.

Capacidades: D. Francisco Martin Megias, don Jose Corral Casas, don Salvador Martinez Megias, don Leovigildo Cabrera Goiznets, don Rafael Fernandez Lopez, don Vicente Sanchez Perez, don Plácido Gimenez Caballero, don Angel Rodriguez Fernandez, don Alonso Moreno, don Juan Gutierrez Lopez, don Francisco Lorenzo Urbano, don Emilio Herran Sanchez, don Gerardo Gonzalez Montesinos, don Juan Castilla Bautista, don Juan Podrosa Páramos, y don Francisco Páramos Cobos.

Suplentes.—Cabezas de familia: D. Victoriano Checa, don Jose Izquierdo Quesada, don Juan Suarez Alvarez, y don Cecilio Joya Quirantes.

Capacidades: D. Antonio Ocaña y don Eduardo Ramirez Gomez.

Jurados de Orgiva.

Cabezas de familia: D. Manuel Moreso Ruiz, don Emilio Fernandez Martin, don Ramon Reyes Martinez, don José Alvarez Bazan, don Eduardo Garcia Blanco, don José Salinas Boltrausja, don José Lozano Jaraba, don José Orautes Bautista, don Antonio Jaraba Lozano, don Mateo Martinez Robles, don Gregorio Bano Gutierrez, don Guillermo Fernandez Robles, don Francisco Martin Martinez, don Francisco Garcia

Rivas, don Eugenio Lopez Perez, don Eugenio Vazquez Constantín, don Felipe Aguado Serrano, don Antonio Marquez Maroto, don Federico Delgado Torres y don Alfonso Gallego Jimenez.

Capacidades: D. Everardo Martinez Perez, don Diego Perez Fajardo, don Antonio Perez Dominguez, don Antonio Melgizo Izquierdo, don Francisco Rodriguez Compan, don José Garcia Romero, don Manuel Garcia Morillo, don Antonio Perez Romero, don Francisco Iglesias Alonso, don Mito Torralvo Bueno, don José Delgado Gomez, don Manuel Lopez Gomez, don José Perez Alonso, don Manuel Martin Estoban, don Juan Rodriguez Lopez y don Juan Funes Vilchez.

Suplentes.—Cabezas de familia: D. José Cifuentes Morales, don Antonio Camacho Garcia, don José Campos Bumay y don Juan Gil Garcia.

Capacidades: D. Rafael Garcia Triviño y don Ricardo Sanchez Bueso.

Jurados de Ujijar.

Cabezas de familia: D. Juan Gandara Castillo, don Juan Navarro Lopez, don Simón Espejo Azcarza, don Demetrio Fernandez Martin, don Juan Escudero Garcia, don Francisco Epifanio Escudero, don Juan Cara Gonzalez, don Julian Corral Romero, don Francisco Cara Manzano, don Francisco Blanco Alta, don Martin Rega Alonso, don Julian Rodriguez Martin, don José María Ortega Ruiz, don Antonio Linares Herrera, don Alfonso Montero Mellado, don Eustaquio Lopez Baños, don Nicolás Garcia Sanchez, don Joaquin Sanchez Garcia, don Jerónimo Valverde Jimenez y don Francisco Valverde Valverde.

Capacidades: D. José M.ª Arana Garcia, don Francisco Soto Perez, don Antonio Castillo Lopez, don José Castillo Castillo, don Agustín Martinez Pintor, don Fernando Sanchez Saucedo, don José M.ª Lopez Ruiz, don Gabriel Ortega Peñañal, don Santiago Diaz Martinez, don Andrés Gutierrez Roda, don Antonio Martin Gonzalez, don José Serrano Gutierrez, don Miguel Illescas Iñiguez, don Francisco Gomez Perez, don Francisco Lopez Puga y don Francisco Vilchez Garcia.

Suplentes cabezas de familia: D. Antonio Lopez Soler, don Antonio Lopez Diaz, don Francisco Luque Diaz y don Santiago Lachica Fernandez.

Capacidades: D. Paulino Casas Garcia y don Fernando Perez del Palgar.

El teniente fusilado.

Acerca del triste suceso que ya comunicamos por telégrafo a nuestros lectores, encontramos en la prensa de Madrid los siguientes detalles:

Al parecer, el teniente Gallego mandaba una vanguardia de 60 hombres, precediendo la columna Tejerizo, que habia salido de Santiago de Cuba en direccion al pueblo de Yaguas persiguiendo una importante partida, montada en su mayoría y mandada por un jefe filibustero.

La avanzada del teniente Gallego, or-lis preñida sin duda por los fuerzas insurrectas, respondiendo a las órdenes dictadas en el preciso momento del ataque por el oficial, capituló, entregando sin oponer la menor resistencia armas y municiones a enemigo.

Se cree que los fusiles eran Maüser.

La fuerza avanzada debió retroceder hasta el sitio donde encontró la columna y el grueso de nuestra fuerza, y ésta siguió avanzando hasta el punto donde momentos antes habiase entregado la vanguardia, y allí tuvo lugar el encuentro de la partida insurrecta con la columna de 260 hombres que mandaba el coronel Tejerizo, del cual resultó un capitán muerto y seis soldados heridos (no muertos), por 12 muertos y 40 heridos que costó al enemigo.

La partida insurrecta se batió en retirada, despues de algunas horas de lucha.

El jefe de nuestra fuerza ordenó en Yaguas que el teniente Gallego pasara a Santiago de Cuba, a disposicion de las autoridades milit res.

Se cree que la aprobacion del fallo del consejo de guerra debió ser dada por telégrafo desde Puerto Principe ó Nuevitas por el general Martinez Campos.

El infeliz que tan duramente ha espiado el extravío de un momento, llamábase don Valentin Gallego y Gonzalez, pertenecía al quinto batallon Peninsular enviado recientemente a Cuba, y fué allí destinado en concepto de voluntario, por figurar en la relacion de aspirantes que obra en el ministerio de la Guerra al estallar la insurreccion. Habia nacido en 14 de febrero de 1849 y tenia, por tanto, 46 años cumplidos. Procedía de la clase de tropa, é ingresó en el servicio en marzo del 71, obteniendo los empleos inferiores por méritos de guerra. Su hoja de hechos presenta varias correcciones, habiendo estado sumariado por faltas militares en Filipinas. Segun nuestras noticias, era casado y deja dos ó tres hijos.

Noticias generales.

Dos cruces de San Fernando.

Se han publicado las reales órdenes otorgando, previo juicio contradictorio, la cruz de segunda clase de San Fernando, con pension anual de 1.000 pesetas, al oficial de infantería D. Pio Lopez Pozas y la cruz de plata de la misma orden, con pension anual de 400 pesetas, al cabo indigena de la misma arma Gervasio Herrera Samonte.

El capitán Lopez Pozas, despues de haberse batido cuerpo a cuerpo y haber sido herido de gravedad, cargó a los moros al frente de su tropa, animándole con su ejemplo, en el combate del camino de Momun-gan a Pantar.

En cuanto al cabo indigena Gervasio Herrera, se ha estimado que su comportamiento en el mismo combate anteriormente indicado excede con mucho de las acciones calificadas de distinguidas; y que despues de batirse en la extrema vanguardia y dejar despejado de enemigos el frente de la columna, no sin que hubiesen sido muertos ó heridos la mayor parte de los soldados a sus órdenes, al advertir que el Sr. Lopez Pozas

se hallaba a corta distancia, en tierra, luchando con un moro, acudió en su auxilio con tal oportunidad, que después de matar de un tiro a quema ropa a otro moro que venía en ayuda del primero, logró igualmente dar muerte a éste de un calatazo en la cabeza.

La catástrofe de Epinay.

La ruptura del dique de Epinay que contenía las aguas del pantano de Boney, ha producido una gran catástrofe.

A consecuencia de la ruptura del dique que ha inundado a la región de los Vosgos, han sido destruidas cuatro aldeas y la línea férrea en extensiones inmensas de terreno.

Las pérdidas se calculan en cincuenta millones de francos.

El pantano de Boney contenía siete millones de metros cúbicos de agua, y cerrábase un muro de mampostería de veinte metros de altura, nueve de cimientos y veinte de anchura.

Se desprendió en una extensión de cien metros y las aguas cubrieron quince kilómetros del llano de Avierus.

Hay setenta y seis ahogados y treinta y siete casas destruidas.

Telegramas posteriores dicen que el número de víctimas causadas por la inundación asciende a ciento diez y siete.

La catástrofe supera a las primeras posiciones.

Al derribarse el dique que contenía las aguas, el ruido se sintió a una legua de distancia.

Las aguas han cortado tres líneas férreas.

La guerra de Cuba.

El general Martínez Campos ha hallado deficiencias en los servicios de campaña para el acarreo de víveres y pertrechos de guerra.

Ha aumentado el número de insurrectos en Santiago de Cuba.

En la isla se organizan dos batallones de infantería.

El 2 de mayo se embarcarán para Cuba cuatro batallones de la guarnición de Puerto Rico.

Manifestaciones prohibidas.

El gobierno francés ha prohibido las manifestaciones obreras al aire libre que se preparaban para el primero de mayo.

«La Dolores.»

Zaragoza 23, 11:35 n.

Se ha verificado el estreno de la ópera «Dolores», obteniendo un éxito colosal.

El maestro Breton, que dirigió la obra, fué llamado a escena ininidad de veces a la terminación de todos los actos.

El teatro estaba completamente lleno, reinando gran entusiasmo.

DE DIEZ Y OCHO A VEINTE Y SIETE.

Contéstame a esta pregunta. Si te vieses obligado a perder nueve años de trabajo y de placeres, de entre todos los años de tu vida, ¿de qué parte de tu vida preferirías perderlos? Suponiendo que fueses todavía joven y que tuvieras aun tu carrera por recorrer, ¿No es verdad que la lección te sería muy dura? Ya lo creo. Una mujer que era pobre, prometió una vez ceder uno de sus seis pequeños a una señora rica, y aquella misma noche, mientras todos estaban durmiendo los contempló en sus camas procurando escoger aquel que debía ser cedido. Pero, ¿escogió alguno? ¿Qué había de escoger! se los quedó todos.

Empero, el hado no nos consulta, y se lleva lo que le place. Y en el caso del señor D. José Brinas, de Guadix, provincia de Granada, se les llevó, de las diez y ocho a los veinte y siete, nueve de los mejores años de su vida, y los más valiosos de ella. No es que le matase y le volviese luego a la vida, ni que le tuviese dormido, ni oculto en un calabozo, ni nada semejante. Nada de eso; y, sin embargo, lo que aconteció fué mucho peor que todo ello. Viose acometido de una misteriosa enfermedad. Los primeros síntomas, dice, fueron terribles dolores en el vientre, los cuales le obligaron a abandonar los estudios; y la facultad de digerir los alimentos le fué faltando gradualmente hasta que casi la perdió por completo. «Todo cuanto comía, dice, lo arrojaba, a menudo, luego después; cuyo acto iba acompañado de grandes dolores.» Como el tiempo iba pasando, consultó a los médicos, y usó las medicinas que estos le prescribieron, aunque sin resultado. Los doctores decían que la enfermedad era una gastralgia crónica, lo que significa una indigestión y dispepsia ya muy arraigadas.

En semejantes casos la superficie del estómago se cubre con un mucus, muy perjudicial, y de un sucio color gris; las glándulas que preparan los fluidos digestivos cesan de funcionar; la lengua se cubre de una capa espesa; la garganta se congestiona; el corazón palpita, en ocasiones, con violencia, y otras veces, lo hace despacio, con debilidad y una sensación de desmayo; el sueño se ve interrumpido, ó se hace imposible, salvo a fuerza de peligrosos narcóticos; el aliento es fétido; los labios están secos; las manos y pies fríos, y el dolor de cabeza y el vértigo son frecuentes.

A menos de que se ponga pronto remedio, la enfermedad progresa hasta que se manifiestan los síntomas de la pleuresía, el hinchazón del hígado, el asma, los dolores de riñones, el mal de piedra, el reumatismo, la tisis, la hidropesía, el mal de corazón, etc. Cualquiera de estas enfermedades puede, súbitamente, terminar por muerte. Variando según la edad y constitución del paciente, tal es la gastralgia crónica, la más peligrosa y persistente de todas las enfermedades, y a la verdad la única enfermedad, de la cual las otras son solo meros síntomas. Cualquiera que se convierte en víctima de esa enfermedad, puede decir que ya está fuera del mundo; pero aún si es que no tiene una esperanza de alivio; porque sus días discurrirán bajo las más negras sombras del dolor y del miedo.

Ella fué la que abrió ese boquete de siete años en la vida de nuestro joven amigo; la que interrumpió sus estudios; la que paralizó sus futuras empresas; la que destruyó su felicidad; la que cambió su viril energía en debilidad propia de la vejez; la que eclipsó el sol de su vida antes de que el disco mar-

case el mediodía. Y esta cruel y traidora enfermedad es tan común que muy pocos se libran por completo de sus ataques.

La carta del Sr. Brinas, fechada en 10 de agosto de 1893, concluye de este modo: «No encontraba remedio radical en nada de lo que se me prescribió durante mi larga y triste enfermedad, hasta que, por fin, un día el Sr. D. Nicolás Rodríguez Puerta, droguero de esta plaza, me recomendó que probara el Jarabe curativo de la Madre Seigel; y, tan pronto lo hice, empecé a mejorar. Recobré el apetito; volví a digerir los alimentos, y en dos meses me vi devuelto a mi cabal salud; aunque no por ello dejé de seguir tomando el Jarabe, como a prevención; durante un cuanto tiempo después. Autorizo a V. a que publique este caso como una prueba de mi gratitud. (Firmado) José Brinas.»

Nosotros participamos de su pena por la pérdida de aquellos preciosos años, pero nos regocijamos de que haya recobrado la salud, cuando aun es joven. La vida es corta; los años son pocos; ¿porqué, pues, perderlos en la enfermedad, cuando la cura está a la mano?

Si el lector se dirige a los Sres. A. A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasco, 8 reales.

Nuestros telegramas

El Congreso.

Madrid 29 (8:30 noche.)

En la sesión de hoy del Congreso ha habido un largo y laborioso debate sobre asuntos alcohólicos.

Varios señores diputados hicieron uso de la palabra pidiendo protección para los vinos del país, que sin mercados, en el extranjero y con el gravamen de onerosos impuestos en España, atraviesan por un período de decadencia que de no atajarse con medidas salvadoras producirá la ruina total de una industria antes floreciente y el empobrecimiento de numerosas regiones vinícolas.

El ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter manifestó con tal motivo, que el Gobierno se preocupa seriamente de tan importante asunto y que estudia reformas beneficiosas a los vinicultores.—Perpen.

El Senado.

Madrid 29 (8:30 noche.)

La sesión del Senado ha carecido de interés.

Después de la obligada relación de preguntas y ruegos continuaron las discusiones sobre la pérdida del «Reina Regente» y sobre los presupuestos, sin que ocurriera nada notable. Perpen.

Socorros para los naufragos.

Madrid 29 (8:30 noche.)

El Banco de España ha entregado al Gobierno veinticinco mil pesetas, como donativo para socorro de las familias de los naufragos del crucero «Reina Regente.»—Perpen.

Los alcohólicos.

Madrid 28 (8:30 noche.)

La comisión de diputados alcohólicos encargada de proponer reformas en la tributación de los vinos y otras que favorezcan tan importante industria, ha conferenciado con el ministro de Hacienda señor Navarro Reverter, entregándole la ponencia que ha redactado el ponente Sr. Irazzo.

El Sr. Reverter prometió estudiar con detenimiento dicha ponencia.—Perpen.

Martínez Campos.

Madrid 29 (9 noche.)

Se ha desmentido oficialmente el rumor que circuló esta tarde por Madrid de que el general Martínez Campos estaba herido de un balazo en una pierna.

Parece que la noticia es un verdadero «canard» sin ningún fundamento.—Perpen.

Mazzantini y Frascuelo.

Madrid 29 (9 noche.)

Al regresar ayer de la plaza el diestro Mazzantini que había toreado en la corrida y su frido varios achuchones notó que tenía un punto o en un brazo.

Parece que la herida es leve. El afamado exmatador de

toros Salvador Sanchez «Frascuelo» niega que se proponga tomar parte, como se ha dicho, en la corrida de Beneficencia de la temporada actual. Perpen.

La guerra.

Madrid 30 (2 madrugada.) (Urgente.)

Acaban de recibirse telegramas de Cuba con importantes noticias de la guerra.

Un destacamento de nuestras tropas que operaba en Santa Cruz del Sur, encontrábase con la partida de rebeldes que capitanea el cabecilla Patricio Montejo y la cual andaba vagando por aquellos contornos, trabando combate con la misma y haciéndola huir, después de matarle tres hombres.

El general Salcedo tiroteóse vivamente con las tropas que manda Maceo, pero sin que se trabase combate formal, porque este cabecilla y su gente rehuyen el encuentro con nuestros soldados.

Sin embargo de esto tuvimos dos heridos, ignorándose los demás detalles de lo ocurrido.

En el encuentro que nuestras tropas tuvieron en Arroyo hondo con las partidas que manda el insurgente Capello, se trabó un reñido combate, que dió por resultado la dispersión de la partida.

Los rebeldes tuvieron nueve muertos y nueve heridos y nosotros dos y ocho respectivamente.—Perpen.

La catástrofe de Epinal.

París 28.

Las noticias que se reciben de Epinal, son verdaderamente desconsoladoras y aumentan la gravedad é importancia del siniestro, habiendo ya la triste evidencia de que el número de víctimas excede de ciento.

Han llegado á dicha localidad varios representantes de los poderes públicos para atender al remedio de los males que aún puedan tenerlo y socorrer a las numerosas familias faltas de hogar y de alimentos ó que lloran la pérdida de personas queridas.—Fabra.

Reformas sociales.

Bruselas 28.

El gobierno, al reformar el sistema tributario, ha procurado evitar algunas soluciones propuestas por los socialistas, y particularmente entre ellas, el impuesto progresivo, no solamente sobre las utilidades, sino también sobre el capital.

Sin embargo, se establecerá una progresión, aunque moderada, de algunos impuestos. Los accionistas de las sociedades anónimas pagarán el 5 por 100 sobre los beneficios. También se crea un impuesto sobre las obligaciones, y la contribución territorial sufre notables modificaciones que tienden principalmente á reducir las cargas que pesan sobre la riqueza rústica.—Fabra.

El 1.º de mayo.

París 28.

En casi todas las naciones se ha prohibido para el 1.º de mayo toda clase de manifestaciones al aire libre, permitiéndose solo los «meetings» en local cerrado. Créese, por lo tanto, que la manifestación obrera del presente año carecerá de la importancia que tuvieron las de algunos anteriores.

El canal del Báltico.

Berlín 28.

Los representantes de los periódicos extranjeros que acuden á la inauguración del canal de Kiel, serán objeto de todo género de atenciones por parte del gobierno y de los periodistas alemanes. Se les facilitarán todos los medios necesarios para la mejor información y servicio de sus respectivos periódicos y serán muy obsequiados por las comisiones nombradas al efecto. Fabra.

La Bolsa.

Madrid 29.

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 40 interior contado, 4 exterior, 4 amortizable, Cubas, Banco de España, and CANTABILIOS.

Table with 2 columns: Location and Price. Includes items like Londres, 9 dias fecha, Londres, 8 dias vista, and París, 8 dias vista.

Sección religiosa

Santos de hoy.

Santa Catalina de Sena, virgen.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Santa Catalina de Sena. Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En San Justo á las ocho. En la Catedral á las ocho y media, y en Santa Catalina de Sena á diez y media función y predica el Sr. Magistral.

En Zafra hay función á Santa Catalina de Sena y predica el Sr. Vicepresidente del Sacramiento.

En Santa Escolástica, las Angustias, Magdalena, San Justo y Santa Catalina de Sena hay misa de doce.

En Santa Escolástica hay misa de doce á San Antonio de Padua.

Novena.—A Nra. Sra. del Sagrado Corazon de Jesús en la iglesia de San Bernardo á las cinco.

La de Santa Catalina de Sena se hace en el Beaterio de Santo Domingo á las cinco.

La de Santa Catalina de Sena empieza en su iglesia á las seis y predica D. German Alejo.

La de San José en San Juan de Dios á las seis y en las Capuchinas y en esta predica un padre Redentorista.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso, á las ocho. En las Carmelitas á las cinco y media, y en las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Belén, en San Juan de Dios.

PRIMERO ANIVERSARIO

de la señora

Doña Encarnación Ramos Lopez

VIUDA DE ALONSO,

que falleció en Alcázar el 1.º de mayo de 1894.

R. I. P.

El miércoles 1.º de mayo se aplican misas por el alma de la finada en la parroquia de Santa Escolástica, desde las ocho en adelante, recibiendo los señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio, el estipendio de 10 rs.

Su hija doña Araceli Alonso é hijo político D. Ramon Ibañez, ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios.

Los Excmos. é Ilmos Sres. Arzobispo de esta diócesis y Obispo de Málaga tienen concedidos 30 y 40 días de indulgencias respectivamente, á los que practicaremos algún acto de piedad en sufragio de la finada.

Quando toda esperanza parece haber abandonado al físico, le queda una que jamás lo engaña: el Pectoral de Anacahuita; y si á este maravilloso remedio se añade el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la más halagüeña realidad.

El éxito del Sándalo Midy ha provocado numerosas falsificaciones é imitaciones en las que la esencia de sándalo se reemplaza muy á menudo con esencia de cedro. Recomendamos, pues, que no se acepten las cápsulas de precio ínfimo y que se exija el nombre «Midy» impreso en cada cápsula. Esto en interés de los enfermos.

La mesa del SPORT,

Cubierto de 2:50 pesetas para hoy 30 de Abril.

Puré de rabiolú.—Filete de merluza á la Tartu.—Cadera de ternera á la Breton.—Pastelitos de salmón.—Cornejo asado y enalada.—Dulce flan á la vainilla y frutas del tiempo.

UN ELECTOR RETRAIDO.

—¿Votaste por fin, Libre? —¿Yo votar? ¡Ni por a tomo!

—Yo solo hubiera votado si se hubiese presentado el que inventó el Quina-Momo.

D. venta en todos los cafés y ultramarinos

Muchas enfermedades de la vista, son sostenidas por un vicio escrofuloso que fácilmente se puede corregir.

(Cuidado con las imitaciones) Córdoba 26 junio de 1887.

Tengo el gusto de participarle que en las distintas veces que he administrado la «Emulsion Scott» me ha dado muy satisfactorios resultados en varias afecciones de la vista, que obedecen á distésis escrofulosas y linfáticas, así como también en los casos de «tuberculosis» que he tenido ocasión de emplearla con ventajosa sustitución del aceite de bacalao simple.

Dr. JUAN J. DEL CASTILLO. Médico oculista.

La Predilecta

GRAN BAZAR DE NOVEDADES de Antonio Fernandez Rubio, Mesones núm. 6.

Han empezado á recibirse en este establecimiento las más altas novedades en tejidos riquísimos para trajes de caballero, pardessus y géneros especiales para trajes de niño.

Las fantasías en artículos para señora son difíciles de enumerar; las colecciones únicamente visitando esta casa es como el público puede convencerse de cuanto se dice.

Benedictine.

En vista de las muchas imitaciones que han surgido en estos últimos tiempos, la sociedad del LICOR BENEDICTINE aconseja á los señores consumidores de dicho licor se fijen bien en las etiquetas y marcas de la botella.

La etiqueta redonda del medio de la botella ha de llevar las letras D. O. M. y la etiqueta

do abajo siempre debe llevar la firma del señor A. Le Grand abad, director general de la Sociedad.

Do venta en casa de los señores Lopez Hermanos, Benavento y Hermano y Juan Ruiz Galvez, de esta capital.

Pérdida.

De una sortija de brillantes y un anillo de oro con la fecha 27 Marzo del 78.

Dichos objetos se extraviaron en la mañana del 28 desde la casa Acera de Darro, núm. 26, hasta la iglesia de Recoquidas.

Es recuerdo de familia y se ruega la devolución si hubiese sido encontrado por alguien en la citada casa, piso primero izquierda, donde se le gratificará.

La Confianza.

24, NAVAS 24.

Préstamos sobre alhajas y otros efectos. Esta casa hace préstamos á un interés convencional en forma que el cliente queda satisfecho.

Desde 100 pesetas en adelante á diez céntimos por duro sobre alhajas.

Se alquila

un piso principal espacioso en muy buen estado con bajo, cuadra y cochera por módico precio, Arriola, 4. En la misma informarán.

Almoneda.

Por ausentarse sus dueños se hace de muebles de todo lujo, consistente en estrados, gabinetes, espejos, cornucopias, figuras de talla, mesas de despacho, comedor, centro y de costura, armario de luna, lavabos, araña de cristal, repostero, sillas de roble, camas, tricolos para niños y otros muchos efectos.

Horas, de una á cuatro, Cuesta Gomez, 17.

Se venden

varias casas de antigua y moderna construcción. Podrá informarse D. José Marin, Correo Viejo, 6.

Fabrica de jabon

Se vende una con todos sus enseres completos y en perfecto estado de conservación.

Para verlos, Cuesta de San Gregorio núm. 26, todos los días de cuatro á seis de la tarde.

GRAN ALMACEN

Música y Pianos

Sucesores de Antonio Solá.

Casa fundada en 1864.

PRIMERO EN GRANADA.

El crédito adquirido en los 29 años de existencia es la mejor garantía y reconocimiento de los planes del Reino y Extranjero que se venden en dicho establecimiento.

Calle San Miguel Alta, núm. 1.

Part. de la calle de la Cruz.

Hallazgo.

La señora á quien se le hubiese perdido un zarcillo con una perla y un brillante montado en oro en la iglesia de San Anton el domingo 28, podrá recogerlo previa presentación del comprador, en la portería del convento de las Capuchinas, deseando quien se encontró la alhaja que se le gratifique de alguna manera.

Gran fábrica de pan

La Espiga de Oro,

Nueva de San Anton, núm. 11.—Teléfono 200.

La distribución del local, la maquinaria perfeccionada e que se dispone, la pericia del personal y las harinas superiores cilindradas que esta fábrica emplea son elementos difíciles de reunir, y que permiten una elaboración esmerada y sin rival, como este ilustrado público puede observar.

Pan de flor extra, á 36 céntimos kilo.

Se sirve á domicilio.

Nueva de San Anton núm. 11.—Teléfono 200

Espartos.

Se arriendan les de varias fincas en el partido judicial de Guadix: pueden dirigirse proposiciones á D. Emilio de Villena, plaza de los Girones núm. 4, en Granada, é informará en Guadix don Francisco Peralta, y en Pedro Martínez D. Francisco del Valle Rodríguez.

London

FABRICA DE GUANOS

Marca «EL SOL».



Este guano compete en calidad y precio con todos los conocidos.

Don Manuel del Saz, 41, Mesones, 41, es su exclusivo importador para toda España.

PRECIOS POR ARROBA:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Guano para caña, maiz y cáñamo, Para remolacha y hortaliza, and Para trigos, habas y patatas.

Revencciones importantes

A LOS MARINOS.

Por nuevos procedimientos no puestos en práctica hasta ahora, se encuentran pronto y fácilmente los buques y cuantos objetos se sumerjan en el agua.

Dará informes D. José Palomares, Tahona, 4, pral.

OSTRAS FRESCAS DE BOO.

Seis reales docena

Juan Ruiz Galvez.—LAS COLONIAS Calle de Mesones.

Baratura sin igual.

En la nueva y acreditada papelería LA PLUMA DE ORO, Mesones, 22, 24 y 26, se acaban de recibir otros nuevos estuches de papel con 50 cartas y 50 sobres, clase inmejorable, y se venden al precio de 90 cént. de peseta con seis plumas, un portaplumas, un lapiz y un tintero con tinta doble negra, superior, y al tener de esto se venden todos cuantos artículos referentes al ramo de escritorio se deseen.

No olvidar las señas, Mesones, 22, 24 y 26, GRANADA.

La Pluma de Oro.

Espectáculos

Teatro Isabel la Católica

Funcion para hoy martes.

A beneficio del primer tenor Sr. Brotat.

Primer acto de LUCRECIA DE BORGIA.

Primer y cuarto acto de LOS HUGONOTES.

A las ocho y media en punto.

Entrada general, 1:50 pesetas.

Entrada de paraiso, una peseta.

# El Sol, EN TODO TIEMPO El Sol,

para hacer compras y encargos en géneros para trajes de señoras, de caballeros y todo cuanto se desee en tejidos para casas y familias, el comercio bien surtido y con precios sin competencia

## Zacatin, 5, EL SOL, Zacatin, 5.

### ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

PURIFICA LA SANGRE,

Abre el apetito, Fortalece á los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparada por el Dr. J. C. AYER y Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Sarsaparilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

### PARELWINSI

Soberano remedio para la rápida curacion de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Escalfados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris. DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS. — PARIS, 31, Rue de Seine.

### LANA DE CORCHO

PRIVILEGIO POR 20 AÑOS

el mejor enchido pa a colchones y muebles

arrin de corcho para conservas y otros productos

Pimentel, Iglesias y Compañía

FABRICA EN GRANADA

Los pedidos: Castañeda, núm. 2.

### Retratos con colorido

por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica

D. José Ayola

(PADRE)

biógrafo de S. M. y premiado en la Exposicion.

Puerta Real, núm. 3, (frente á la fonda de la Victoria.)

Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté cubierto de lluvia, de nuevo á cinco. Especialidad en retratos instantáneos para niños.

### Baño salino sulfuroso

A BASE DE IODO Y BROMO. Esta preparacion reemplaza á las aguas naturales sulfurosas, y curan por su uso las manifestaciones á la piel de la escrófula (psoriasis, úlceras, eccemas, etc.) del herpetismo y reuma, así como las de la sífilis, estando también indicadas en las afecciones de la matriz.

Muchos enfermos á quienes eran precisos baños sulfurosos, recuperaron su salud en el uso de nuestro baño, y otros que por distintas afecciones utilizaron algunas aguas naturales sin conseguir aliviar sus dolencias, han visto desaparecer éstas con nuestro baño salino. — Frasco, 150 pesetas. — La venta en Granada, farmacia de San Gil, — D. Miguél González Pujazon.

Se hace almoneda de muebles, un estrado y varios espejos. ABENAMAR, 7.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 10 años de éxito. Premiad con medallas de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre sus similares. — Frasco, 14 reales. — FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6. — BARCELONA y principales de España y América.

Grandes almacenes al por mayor de tejidos nacionales y extranjeros.

## A. GIL DE TEJADA Y COMPAÑIA.

23—Mendez Nuñez—23.

Las ventas al detall en dicho establecimiento se hacen á los mismos precios que al por mayor.

Para la estacion actual se han recibido estensos surtidos en lanas novedad, desde 3 y 1½ rs. vara.

Muselinas lana estampadas, desde 3 y 1½ rs. vara.

Batistas novedad, desde 1 real vara.

Piqué, armures, satines, vichis, yutes, granadinas, surah.

Especialidad en géneros para trajes de caballero.

PRECIO FIJO.

## VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Glorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las Armas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C<sup>a</sup>, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.



### Neuralgine.

GRAN REMEDIO para la curacion del Reumatismo, Neuralgia, Geta soñática, Lumbago, Contusiones, Torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.

CURA COMO POR ENCANTO. Ninguna preparacion en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas frasco. Trade Mark Registered. St. James Laboratory, Castville.

### Café Nervino Medicinal.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buena botica, á 3 y 5 pesetas caja. — Se remite por correo á todas partes. Doctor Morales.—Carretas, 4.—Madrid. En Granada, farmacias de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

Se compran lias ó heces secas de vinos con conocimiento de muestra y partida. — Castañeda 2, José Pimentel.

Ama de cria con leche fresca, para casa de los padres. — Darán razon, Real de Cartuja (Barriochuelo) núm. 10)

Se vende una mesa de comedor y un lavabo, calle de Navarrete, fabrica de jabon, darán razon de ocho á seis.

### MALES DE LA PIEL

### Úlceras,

llagas, erupciones y ronchas cancerosas, etc. Cura rápida. Pomada Koch, 3 plás. Va correo. Consulta gratis por correo. Gabinete Norte-Americano, Monter, 33, 1.º, Madrid. Venta en Granada: Farmacia de Ortiz y Pujazon, San Jerónimo, 13 y principal.

### TALLER de pinturas y decoraciones

DE P. TEJADA DE VIDEGAIN, premiado en varias Exposiciones y profesor de la R. E. de Amigos del Pais. socio de merito y profesor de la Compañie d' decoration de Paris.

Especialidad en decoraciones de teatro á precios baratísimos, hechas por nuevos procedimientos, garantizando su resultado y duracion, decorado de habitaciones desde las más lujosas hasta las más económicas, dorados, bronceados, imitaciones á madera y piedras, óleos, acuareslas, temples, transparentes, retratos, flores en telas, muestras y toda clase de letreros, etc. etc. Direccion: P. Tejada de Videgain, Puerta de los Carros de Santo Domingo, 2, Granada.

### Dinero por alhajas

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamo «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más áy y menos interés lleva. Vende en pública subasta á los doce meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se descuentan los lotes del mismo banco así en el caso.



### La Union y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos). Garantías: Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas. Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas. Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

30 años de existencia. Seguros contra incendios.

Esta gran Compañia nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiéndole pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundacion, la suma de pesetas cincuenta y seis millones, doscientas veinte y seis mil trescientas siete, con setenta y siete céntimos.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera. Detalles, Rutas de educacion, Rutas vitalicias y Capitales diferidos ó primas más reducidas que cualquiera otra Compañia.

Oficinas, Olózaga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quisada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

### Almacen de papeles pintados.

CRISTOBAL HERNANDEZ Calle M. yor, 44, Madrid. Esta casa, la mejor en su clase, pone en conocimiento de sus clientes y del público en general, que acaba de recibir un inmenso surtido con las mayores novedades de Paris, Londres y Alemania. Novedad en papeles imitacion á los cueros de Córdoba. Se remiten muestras á provincias.

LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA

PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA CURA LA TOS MAS PERNICIOSA Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

REMEDIO SEGURO PARA AFECIONES PULMONARES

Al por mayor.—Sres. Vicente Ferrer y Compañia.—Barcelona.

### Las cenas del SPORT.

Restaurant granadino. POR 6 REALES. Tres platos abundantes y variados, media botella de vino, pan y postre; además se sirve á la carta ó sea por raciones; se admiten abonos de almuerzos y comidas á precios sumamente económicos. Nota.—Se sirven banquetes y toda clase de encargos de cocina y reposteria.

### BICICLETAS DE OCASION BARATAS.

Pueden verse en la Academia velocipedica, plaza de los Campos. Esta casa se encarga del arreglo de esta clase de máquinas con prontitud y economia. Máquinas de alquiler. Lecciones teórico-prácticas de siete de la mañana á diez de la noche todos los días.

Se venden cañas. Darán razon en la placeta de los Lobos, esquina á la calle de Montalvan.—D. Manuel Garrido.

Se vende un diccionario universal en lengua castellana con 15 tomos, por D. Nicolás María Garrido.—Optica, Mendez Nuñez, 18.

### Enfermedades Nerviosas

CURACION CIERTA

POR EL

### JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris

PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA - HISTÉRICO HISTÉRICO. EPILEPSIA BAILE DE SAN VICTOR ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LA MEDULA ESPINAL DIABETIS AZUCARADA	CONVULSIONES. VÉRTIGOS CRISIS NERVIOSAS. JAQUECAS DESVANECIMIENTOS CONGESTIONES CEREBRALES INSOMNIOS ESPERMATORREA
---	--

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia) VÉNDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y droguerías. Rechazad las falsificaciones. Exíjanse el nombre Mure.

### Garganta.

PASTILLAS DE MENTHOL y Cocaina Caruana. (CALLE DE LA GREDA, 1.—MADRID.) Curan la faringitis, irritacion, catarros, tos y en general todas sus afecciones; útiles á cantantes y oradores.—Caja 1 peseta. Farmacia de Pujazon, San Jerónimo, 13.—Granada.

### MUEBLES DE VIENA CON PRIVILEGIO.

para salas, gabinetes, comedores, cafés con asientos de rejilla con asientos de maderas con asientos imitacion cuero

No comprar antes de ver los depósitos del CANDADO. Manuel del Saz, Mesones, 41.

### Portera.

Con los mejores antecedentes y referencias se ofrece para desempeñar una porteria, una mujer casada, y con una hija. Su marido, que es tambien persona de confianza, sabe leer y escribir.—Darán razon en la Administracion de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal.

En la casa núm. 40 de la calle Horno de Marina, se ha recibido el rico sachichon legitimo de Vich á precios arreglados. Se advierte que tan solo se vende al por menor.

### ENFERMOS DE LOS OJOS.

Colirio Revolutivo (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mucos, lagrimas, etc.) y evita las inflamaciones, y Tónico Visual (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Saucó, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 73, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

### ENFERMEDADES de la BOCA y GARGANTA

### PASTILLAS NIELK

eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Inflamacion de la garganta y fetidez del aliento. Curan las aftas ó esoriaciones de la boca; calman la irritacion producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen úfir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes. Descúffense de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exíjanse en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.<sup>a</sup> Se encuentran en todas las farmacias.